

ACTA NÚM. 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CULTURA Y DEPORTE EN CÓRDOBA EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2025, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO “CONTRATO DE SERVICIO DE JARDINERÍA DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO MADINAT AL-ZAHRA”, CONTR 2025 319049

Asistentes:

Presidencia:

- Secretaria General Provincial de Cultura, D^a María del Valle Fuentes Velasco.

Vocales:

- Representante de Intervención de la Junta de Andalucía, D. Julio Salvador Lora López.
- Representante de la Asesoría Jurídica Provincial de Córdoba, D. José Luís Saez Lara.
- Representante de la Delegación, Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales, D. Jesús Fernández Sánchez.
- Representante de la Delegación, Jefe de Negociado de Gestión Administrativa, D. Juan Pablo Jiménez Mármol

Secretario:

- Jefe de la Sección de Gestión Económica y Contratación en la Secretaría General Provincial de Turismo, D. Rafael Alonso Serrano.

En Córdoba, siendo las 9:30 horas del día 10 de junio de 2025, se reúnen en la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte en Córdoba, sita en C/ Capitulares 2, las personas anteriormente relacionadas para la apertura y calificación administrativa de la documentación contenida en el sobre electrónico primero, documentación acreditativa de los requisitos previos de participación en el procedimiento de adjudicación del contrato de referencia.

Iniciado el acto, se procede a la apertura del sobre a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SiREC-Portal de licitación electrónica), de las empresas que han concurrido a esta licitación y han presentado la documentación en plazo, siendo su relación la siguiente:

NOVAPLANT SUR S.L.	B91594606
HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.R.L.	B91183657
GRUPAL MEDIO AMBIENTE SL	B10837045

Este órgano de contratación procede a analizar la documentación presentada por cada licitador, detectando las siguientes omisiones:

C/Capitulares, 2 14071 Córdoba

Telf: 957 015 300

informacion.dpcordoba.ccul@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE FUENTES VELASCO	11/06/2025	
	RAFAEL ALONSO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKSSF4CHZZUTABNMFZTDF6XJFL	PÁG. 1/2	

NOVAPLANT SUR S.L., presenta DEUC erróneo al no incluir, tal y como establece el anexo I, apartado 6, la indicación global relativa a todos los criterios de selección, denominado sección α, parte IV.

A la vista de lo anterior y, en aplicación de lo previsto en la cláusula 10.3, se propone al Órgano de Contratación requerir a ambos licitadores, para que en el plazo de tres (3) días naturales, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, aporte la documentación indicada, bajo apercibimiento de exclusión si en el plazo concedido no procede a la presentación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:15 horas del día de la fecha.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA VALLE FUENTES VELASCO	11/06/2025	
	RAFAEL ALONSO SERRANO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKSSF4CHZZUTABNMFZTDF6XJFL	PÁG. 2/2	